

El Correo Gallego

en portada

La legitimidad de un Borbón

10.06.2007 El Rey, Fernández-Miranda, Suárez y Miguel Primo de Rivera, los mejores expertos en demoliciones para la voladura controlada del franquismo

ROBERTO QUMATA

Rafael Borràs Betriu
**EL REY
DE LOS
CRUZADOS**
Juan Carlos I y la monarquía prodigiosa



El 23 de febrero de 1981, gran parte de los capitanes generales no se ofrecieron para salvar la Constitución y la democracia, gravemente amenazadas. Antes que nada se pusieron a las órdenes del Rey para lo que Su Majestad acordase.

Este es uno de los puntos de partida de Rafael Borràs Betriu en su última obra sobre la dinastía de los Borbones: "El Rey de los cruzados. Juan Carlos I y la monarquía prodigiosa," , desde el que encajaría la hipótesis de la III República.

De morir Franco sin haber designado sucesor, es probable que los tres Ejércitos impusieran que el cumplimiento de la Ley de Sucesión se hiciese a favor de don Juan de Borbón, que era el titular de los derechos históricos de la dinastía, y es muy posible, también, que frente a las Fuerzas Armadas, constituido en su rehén, don Juan no hubiese tenido el valor suficiente para llevar a cabo la liquidación del franquismo.

Don Juan Carlos, por el contrario, no debía su designación a los militares, pero sí a Franco, y si algo caracterizaba a las FAS era el cumplimiento, le gustase o no, de lo dispuesto en su día por el Caudillo. Téngase en cuenta su testamento: "Rodear al futuro Rey de España, don Juan Carlos de Borbón, del mismo afecto y lealtad que a mí me habéis brindado".

Don Juan Carlos tenía "instinto de poder, pero sobre todo, de cara a los cruzados que lo habían alzado en el podio, el poder de la autoridad que le confería haber sido propuesto Rey por el general", reflexiona quien no esconde su republicanismo militante: Rafael Borràs, autor de *El Rey de los rojos. Don Juan de Borbón, una figura tergiversada; El Rey perjuro. Don Alfonso XIII y la caída de la Monarquía; De don Alfonso XIII al Príncipe Felipe; Caída de régimen. Caída de la Monarquía y proclamación de la República; y finalmente de El Rey de los cruzados.*

El autor critica que "el heredero del heredero " se saltase el orden sucesorio alegando que era la única manera de conseguir que la Monarquía volviese a España "dinamitando las reglas de juego".

El 22 de noviembre de 1975, don Juan Carlos I pronuncia un mensaje ante las Cortes españolas en el que jura cumplir y hacer cumplir las Leyes Fundamentales del Reino y guardar lealtad a los principios que informan el Movimiento Nacional.

"Una figura excepcional entra en la Historia. El nombre de Francisco Franco será ya un jalón del acontecer español y un hito al que será imposible dejar de referirse para entender la clave de nuestra vida política contemporánea"

"Con respeto y gratitud quiero recordar la figura de quien durante tantos años asumió la pesada responsabilidad de conducir la gobernación del Estado. Su recuerdo constituirá para mí una exigencia de comportamiento y de lealtad para las funciones que asumo al servicio de la Patria"

"Es de pueblos nobles y grandes el saber recordar a quienes dedicaron su vida al servicio de un ideal. España nunca podrá olvidar a quien como soldado y estadista ha consagrado toda su vida a su servicio".

En 1969, la dinastía borbónica consigue la recuperación del trono mediante el doble juramento de lealtad a Su Excelencia el jefe del Estado y de fidelidad a los principios del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino que presta don Juan Carlos de Borbón, juramento que, según su esposa, doña Sofía, no piensa cumplir.

"Tenía un problema fuerte de conciencia. No quería ser perjuro (...) Él quería cambiar el sistema , él no pensaba en ser un rey absoluto, sino el rey de una democracia, el rey de todos los españoles, fuesen del partido que fuesen".

El quebrantamiento de la línea dinástica que se produce en 1969 tiene ilustres precedentes en la familia Borbón.

Felipe V conquista el poder después de catorce años de guerra civil; Fernando VII se enfrenta con su padre, Carlos V, a quien mantiene exiliado; Isabel II permanece en el trono por la fuerza de las armas frente a los carlistas legitimistas; Alfonso XIII suspende la Constitución de 1876 apoyado por el Ejército que manda el general Primo de Rivera; el mismo Alfonso XIII deshereda a su primogénito don Jaime.

Es decir, que haber, haylas, las divergencias entre los Borbones. Rafael Borràs, que enfatiza sobre ellas, prefiere llamarlas *navajeo*.

En *El Rey de los cruzados* (Ediciones Flor del Viento) asegura que don Juan no se resigna a que se rompa la línea sucesoria. "Esto no es de lo nuestro, de modo que venga la placa", le reclama al Príncipe de Asturias. El llamado Pacto de Familia (de existir), no es respetado por don Juan, que desea ser rey, aunque sólo sea por 24 horas, como, en su momento don Alfonso XIII se había resistido a abdicar hasta el final, confiando en que antes de hacerlo sería restaurado.

La decisión de don Juan Carlos de no respetar el orden dinástico –"Hay que ver , toda una vida esperando a ser rey, y resulta que quien te lo impide es tu hijo, cuando resulta que él no puede ser rey nada más que si yo soy rey"– le afecta gravemente, pese a que su esposa, doña María de las Mercedes diga suavemente: "A Juan le disgustó no ser rey".

Muerto el general Franco en noviembre de 1975, un discreto aviso de las Fuerzas Armadas, transmitido por el teniente general Manuel Díez-Alegría, hace desistir a don Juan de levantar

bandera contra su hijo, manteniéndose contra una más que hipotética reserva en el caso de que la izquierda desborde las reglas de juego del marco institucional pactado.

Pero tampoco el general Franco, que jura lealtad a la Monarquía y más tarde a la II República, está libre de pecado.

Ni un solo piquete de alabarderos mueve un músculo para defender a Alfonso XIII, tal vez porque el Rey jura una Constitución, que luego viola para dar paso a la dictadura militar de Primo de Rivera. Borràs sitúa al borde del "autoritarismo militar" a Alfonso XIII, precisamente a quien le dan seis horas para dejar el Palacio de Oriente.

Ocho horas y media después, desde Cartagena, navega rumbo a Marsella y otros dramas. Dos de sus hijos morirán en sendos accidentes de automóvil: los infantes Gonzalo y Alfonso (su primogénito).

Desenvuelto, según monárquicos de la época, campechano, elegante en ademán y noble en ideales, a menudo atrevido en decisiones, muy militar en sus gestos y poco castrense en sus hábitos de familia, enamorado de España más que de su cetro, cree en muchos y muchos le engañan, con lo que su entusiasmo juvenil se transmuta en cansancio de madurez y, a la postre, en frivolidad de Estado por simple hartazgo de tanto incompetente y pusilánime.

Porque Alfonso XIII, no puede olvidarse, se sitúa al frente de la gravísima situación del momento: la Gran Guerra (1914-1918) para velar por la vida de millones de prisioneros y refugiados y, además, consigue evitar que España participe, directa o indirectamente, en la conflagración continental.

Ejecutada la Monarquía por el voto urbano de abril de 1931, surge el plante honroso de don Alfonso XIII, que desoye los consejos suicidas de Cavalcanti y La Cierva, pone su corona a los pies de España y salva la paz de todos. En cinco años, otros la pierden.

¿Traición, perjurio? ¿También son perjuros los procuradores de las Cortes franquistas a la hora del harakiri a pesar de sus debidas inquebrantables adhesiones a los Principios del Movimiento? Precisamente en 1976, las Cortes franquistas reforman sin ruptura el ordenamiento jurídico –de la Ley a la Ley–, lo que posibilita el triunfo de los aperturistas del Régimen (Adolfo Suárez, Rodolfo Martín Villa, Juan José Rosón) frente al inmovilismo del búnquer.

Ya no se recuerda un hecho de capital importancia en el tótum revolútum de las familias franquistas cuando muchos espabilados vivían de la sopa boba a costa de las camisas azules. Franco le perdona la vida a Hedilla, pero no respeta la decisión de José Antonio consistente en que Hedilla le suceda al frente de Falange Española.

Rafael Borràs consigue la dicotomía perfecta entre "restauración" e "instauración" y apuesta por ésta en base al rigor bibliográfico de sus pesquisas.

Sin embargo, otro autor, Francisco Torres, en un libro de 846 páginas, *¿Por qué don Juan Carlos? Franco y la restauración*, sostiene que si Franco no se decidió por don Juan fue "por sus bandazos constantes, por oscilar entre el halago y el ultimátum a Franco, entre la adhesión al Movimiento y los guiños a los rojos".

Torres reflexiona acerca de los obstáculos que tendrá que salvar don Juan Carlos para acceder al trono: primero, la broza jurídica de los Principios del Movimiento; segundo, encararse ante las Cortes franquistas y ante el Consejo de la Vieja Guardia.

Si al final, el Rey es quien dismantela y entierra el viejo Régimen, se debe a un "golpe de Estado legislativo", porque nadie previó que el "jefe del Estado se convirtiera en el elemento activo que impulsara la conculcación de los Principios Fundamentales del Movimiento", es decir, que sea el propio rey el que desmonte el andamiaje del Régimen que, paradójicamente, facilita el regreso – la restauración– de la monarquía.

Torres asegura que "únicamente se debe a Franco la decisión de designar a Juan Carlos rey" en base a la configuración de España como Reino por la Ley de Sucesión del 26 de julio de 1947. De no tomar tal decisión, "los herederos del Alfonso XIII estarían tan olvidados como los de Faruk de Egipto", o como lo ocurrido antes de la Guerra Civil. Para ello, el franquismo fosiliza la memoria del país: nadie sabe ni quiere saber nada.

Quedamos en que Yves Rocaute y Denis Jembar rompen sus lanzas en favor del Rey de España. La crítica, el análisis, de otros autores, que suben al carro de los nuevos tiempos, o simplemente los palatinos, no tienen el valor documental de Rocaute y Jembar por razones de espontaneidad y de origen-

"¡Viva la traición! Sofocante o sorprendente, disimulada o confesa, brutal o negociada, esta antigua amante de los políticos se muestra hoy en toda su deslumbrante desnudez".

"Desde la muerte de Franco, está en todas las mentes, es un factor en todos los cálculos y la pronuncian todas las bocas (...) Cómo pasar por alto que gracias a ella España pudo avanzar hacia la democracia".

"Infidelidad, mentira, el traidor es aquél que sobrelleva el peso de la Historia y a la vez el que transmite el gran mensaje de la autonomía. Sucesor del todopoderoso Caudillo, don Juan Carlos se convirtió en el fundador incuestionado de la democracia".

"Ningún destino puede ser más asombroso que el de este hombre educado para asegurar la continuidad del franquismo y que, apenas accede al poder, lo arroja por la borda (...) Un proceso que llevó a cabo apoyándose en la legitimidad recibida del dictador para destruirla y reemplazarla por la legitimidad democrática".

Dicho con la habilidad de Rafael Borràs Betriu no turba –ni perturba– que el autor base *El Rey de los cruzados* en una "partida de tahúres en la que todos hacen trampas", porque al final de tales acusaciones el resultado es moralmente bien distinto: el franquismo hace trampas para, no sólo perpetuarse en el poder, sino para estucarlo con el peor de los estilos, mientras don Juan Carlos I sujeta las jarcias de mesana para conducir el barco a puertos de abrigo. La democracia.

Hace trampas don Alfonso XIII , "el Rey perjuro", que declara en 1931 que abandona el país porque no quiere lanzar un compatriota contra otro en fratricida guerra civil y en 1936 gestiona de Mussolini, con tal de que los militares sublevados le repongan en el trono, el envío de aviones italianos para bombardear a los españoles que no se suman al Alzamiento y el apoyo de los Savoias que facilitan el paso de Franco de África a la península.

Hace trampas don Juan de Borbón, que se ofrece al Caudillo para enrolarse el crucero Baleares en los primeros momentos de la Guerra Civil y que se cala la boina roja de requeté para lucirla en Estoril (1957), por no renunciar a sus derechos a la muerte de Franco.

Ciertamente, de seguir la lógica de Rafael Borràs, la Monarquía española se encuentra ante una difícil situación que se prolonga hasta mayo de 1977, dieciocho meses después del óbito del dictador. Durante año y medio, por duro que resulte, en España coexisten dos reyes: uno legítimo que es don Juan (Juan III) y otro legal, que es Juan Carlos I (su hijo) a base de una "usurpación" recíproca.

¿Usurpación? En todo caso, la invención política de restaurar una tradición bajo el palio franquista procede de los vencedores. Será una monarquía suspendida en el tiempo mientras viva el Generalísimo. Esa es la propuesta a los españoles en el referéndum de 1947, aprobado por el 78% del censo. España queda definida –Ley de Sucesión del 26 de septiembre–, como "Estado católico, social y representativo". Un "Reino sin rey", en frase de Tuñón de Lara, un trono vacío y un diálogo de sordos: el que Franco y don Juan de Borbón intercambian en el Giralda (1948) o en la finca extremeña de Las Cabezas (1954 y 1960).

Una vez que el Príncipe de Asturias asume el compromiso de sucesor a título de Rey, a don Juan no le quedan ases en la manga. "Prefiero que me llamen maricón a pretendiente", le dice a Antoni de Senillosa.

"La política es una mierda y yo soy víctima de ella, porque no he sido Rey de España por culpa de la política", frase que viene a resumir la decepción del que se cree ungido por un derecho divino que alimentan sus afines en Estoril, de lo que puede dar cuenta un monárquico de pro como Ramiro Carregal, presidente de la conservera Frinsa. Algo así como las promesas de las brujas a Macbeth: "Un día serás rey".

La voladura del Régimen por tres expertos en demoliciones

Rafael Borràs, que también fue director en Planeta de la mítica colección Espejo de España, sostiene que "el acceso de don Juan Carlos al trono supone la instauración de la Monarquía Católica, Social y Representativa del 18 de julio de 1936", lo que, visto desde la perspectiva del tiempo, no responde en absoluto a la realidad.

En Santiago, por ejemplo, las católicas del 18 de julio, lucían el Día del Apóstol abrigo de pieles; hoy, lucen las piernas.

La clave radica en la voladura del edificio franquista desde dentro, desde los sectores azules del Régimen, precisamente para controlar sus efectos. No sería lo mismo que Franco muriese en A Zapateira a manos de los comandos terroristas de ETA –como la pasó al almirante Carrero Blanco en la calle del Correo– que morir en la cama. Un atentado contra Franco supondría la anormalidad, que determinaría que el Ejército tomase el control de la situación, más aún: que la vieja guardia volviese por sus fueros.

Por todo ello, hablar de perjurio y de deslealtades con Franco y el aparato del franquismo es un recurso, en todo caso, literario.

Porque esta tarea de desmantelamiento del Régimen, la actuación de los "traidores" Torcuato Fernández Miranda, presidente de las Cortes, y de Adolfo Suárez, presidente del Gobierno –antes secretarios generales del Movimiento– es impecable en cuanto a que consiguen completar la reforma sin necesidad de romper nada (la ruptura).

Y para disipar las dudas, Miguel Primo de Rivera y Urquijo, sobrino del fundador de la Falange y consejero nacional, se constituye en el defensor de la Ley para la Reforma Política ante las Cortes. Mejores expertos en demoliciones, imposible.

Juramentos de fidelidad a los principios del Movimiento

Don Juan Carlos de Borbón jura las Leyes Fundamentales en tres solemnes ocasiones. La primera, al ser nombrado sucesor a título de rey.

"Plenamente consciente de la responsabilidad que asumo, acabo de jurar, como sucesor a título de rey, lealtad a Su Excelencia el Jefe del Estado, y fidelidad a los principios del Movimiento Nacional y Leyes Fundamentales del Reino (...) Recibo del Generalísimo Franco la legitimidad política surgida del 18 de julio".

Y al día siguiente, ante el notario mayor del Reino, "juro por Dios y sobre los Santos Evangelios cumplir y hacer cumplir las Leyes Fundamentales del Reino...".

Rafael Borràs está lejos de adular a los Borbones en *El Rey de los cruzados*, pero no plantea su obra como una diatriba. se aparta de la crónica oficial, a menudo lisonjera, tras exhumar y jerarquizar una no desdeñable cantidad de testimonios que, por disímiles y antitéticos –el búnquer franquista y el Frente Popular– coinciden necesariamente en el odio al Rey, al Borbón.

El FP se llevaría la Monarquía por delante de ser repuesta en 1945

¿Qué ocurriría si Franco, como se le propuso en 1945, renuncia al poder y lo entrega a la dinastía de los Borbones, a don Juan? Pedro Sainz Rodríguez, consejero de don Juan y catedrático en la Universidad de Comillas, responde que "el Frente Popular se hubiese llevado por delante la Monarquía en las primeras elecciones y Stalin se hubiese adueñado de España".

El historiador Paul Preston aporta otra visión en *Juan Carlos, el rey de un pueblo*. El príncipe Juan Carlos "tuvo que presentar un rostro público que no desafiara a Franco ni destruyera irrevocablemente la posibilidad de consolidar la Monarquía en una democracia después de Franco".

Bien que se cuidaban el Caudillo y la Vieja Guardia (Girón de Velasco) de recordarle que era perfectamente prescindible.

Rafael Borràs insiste en el "perjurio" de Juan Carlos I, esta vez a través de Jose Mari Eparzalegui, que escribe en *Egin*: "Usted, que ya es un hombre maduro, defendió la legalidad política surgida del 18 de julio –hace falta ser brut– y concluyó ante el clamor de la Cámara – ¡Franco, Franco!– que su pulso no temblaría en defensa de los principios que acababa de jurar. Esta promesa la ratificó a la muerte del Caudillo convirtiéndole en reincidente.

Luego, posteriores juramentos abolieron lo anterior. Antes o después hubo grave perjurio".

Pues no. Yves Rocaute y Denis Jembar se posicionan a favor del Rey sin remilgos en el *Elogio de la traición. Sobre el arte de gobernar por medio de la negación*.

Es el ensayo de autores independientes frente a los prejuicios de un enemigo de la Monarquía: Esparzalegui.

<http://www.elcorreogallego.es/indexSuplementos.php?idMenu=15&idNoticia=175712>